

OPOSICIONESACORREOS.E

S

Test 10 Tema 7

1. La definición "Se entregan siempre mediante entrega individual con firma en tableta digitalizadora (no pueden entregarse mediante firma en M4 ni por el procedimiento de entrega múltiple en tableta). El envío sólo se entregará previa comprobación de la identidad del destinatario. Esta modalidad de entrega solo puede ir dirigida a particulares, nunca a empresas o personas jurídicas". ¿A qué valor añadido/servicio adicional corresponde?

- a) Prueba de Entrega Electrónica (PEE).
- b) Entrega Exclusiva al Destinatario (EED).
- c) Expediciones.
- d) Aviso de Recibo Electrónico.

2. Señala la opción incorrecta sobre los envíos gravados por ADT.

a) En caso que el cliente acepte la representación de Correos frente a la aduana se procede a cobrar los importes al cliente. En aquellos casos en que los envíos porten documentación, se retira la documentación correspondiente para posteriormente proceder a su liquidación.

b) En caso que el cliente decline la representación de Correos frente a la aduana este deberá realizar el trámite personalmente o contratando a un tercero.

c) Si se trata de un cliente que habitualmente recibe envíos y que desea hacer siempre el trámite por sus medios, cada vez que vaya a recibir un envío, y en cuanto salga del país de origen (antes de entrar en ADT), debe avisar de ello por internet en la página www.adtpostales.com, gestionando su autodespacho.

d) En caso que el cliente decline la representación de Correos frente a la aduana se devuelve el envío al remitente.

3. En la entrega de envíos con el servicio adicional "Petición de entrega a domicilio" ¿Qué opción es correcta?

a) Es una opción válida para localidades con baja densidad de población.

b) Este servicio es aplicable a aquellos productos con entrega a domicilio, en el caso de que no se hayan agotado los intentos de entrega inherentes al producto.

c) El cliente puede solicitar la entrega a domicilio del envío, previo pago de la tarifa correspondiente de envíos que no sean cartas ni tarjetas postales y pesen más de 500 gramos y Paquetes Postales.

d) El cliente se pone en contacto con la Unidad de Reparto encargada de la entrega en domicilio para realizar la solicitud.

4. Indica lo que no procede en la operativa en SGIE para el pago de Giros a Apartado.

a) A efectos de PBC, solo se consideran las operaciones realizadas por el destinatario autorizado, nunca por el real.

b) Con el botón "Visualizar" se puede verificar que la imagen del DOI se ha cargado correctamente, si no fuera así, se volverá a escanear el DOI y en el caso de aparecer inhabilitado dicho botón, se procederá a la digitalización del DOI, ya que el cliente no lo tiene digitalizado.

c) El NIS (Internos en Centros Penitenciarios) y NIP (Número de Identificación Funcionarios Públicos): No será necesario digitalizar estos documentos, se informará en la aplicación del Número (NIS o NIP) y los datos personales (Nombre y Apellidos).

d) Si cliente/destinatario no está dado de alta en la BBDD PBC (ventana única), el formulario aparecerá en blanco. Si ya ha realizado operaciones de envío de dinero, el formulario aparecerá informado.

5. Marca la opción incorrecta sobre la entrega múltiple.

a) En el caso de entregas de giros y por motivos de PBC, la entrega múltiple por SGIE queda inactiva, teniendo que liquidarse estas entregas de giros de uno en uno.

b) SGIE mostrará en la pantalla de firma un resumen con todos los envíos que han sido incluidos en la relación.

c) SGIE agrupa todos estos envíos en una relación, permitiendo al cliente retirarlos con una sola firma en la Tableta.

d) Si el cliente no quiere todos los envíos de la relación no se puede realizar la entrega.

6. En procedimiento operativo de la entrega de envíos con recogida asociada descrito a continuación a un error, detéctalo.

a) Si hay que realizar una recogida, el sistema (SGIE) informa desde una pantalla de la mercancía/documentos a retirar y aparece un campo donde hay que informar del código del envío de vuelta.

b) El envío de vuelta siempre será en la modalidad de Logística Inversa con prerregistro (LP).

c) Si el remitente en el fichero del prerregistro ha informado «imprimir etiqueta», este check aparecerá habilitado en la pantalla, por lo que se podrá marcar e imprimir al "Aceptar". De lo contrario, el check permanecerá deshabilitado.

d) En los casos en que el destinatario del envío de ida no aporte la mercancía/documento solicitado para el envío de vuelta, se deberá liquidar como «No entregado: Falta envío de vuelta». Automáticamente el envío de ida se estaciona.

7. Indica la opción incorrecta sobre Western Union.

a) El límite de España por transferencia (envío o pago) es de 3.000 euros por persona y mes o trimestre natural, tanto por remitente como por beneficiario.

b) Para el pago de Western Union el cliente debe aportar identificación válida y el MTCN.

c) El origen de la transacción a cobrar en España siempre debe ser el extranjero, salvo que la transferencia haya sido impuesta en otro agente diferente a Correos (puede ser origen nacional).

d) La operativa de entrega de dinero una vez dentro del sistema operativo WUPOS comienza haciendo clic en el icono "Recibir dinero" o pulsando la tecla de función "F6", para localizar la transacción.

8. En función del tipo de giro a entregar el cliente debe aportar... Señala el error.

a) Identificación válida.

b) M4/M4O o código de envío, para los giros avisados.

c) Número de localizador, para los giros a Apartado (modalidad de pago nacional).

d) Número secreto o localizador para los GIRO UPU ELECTRÓNICO.

9. A la hora de escanear documentos para el servicio adicional Escaneo con validación se deben cumplir unos requisitos ¿Cuál es falso?

a) Se permite escanear originales y/o fotocopias.

b) Si tiene dos caras, ambas se tienen que escanear.

c) Debe verse completo, no cortado.

d) Debe colocarse recto, no girado.

10. Señala la opción que no procede sobre la entrega de Giros (Envío de Dinero).

a) Los giros internacionales, por motivos de Prevención de Blanqueo de Capitales (PBC), actualmente ninguna modalidad de Giro Internacional se paga en domicilio, debiéndose entregar al destinatario desde la Oficina de referencia.

b) Todo destinatario de giro a domicilio debe estar dado de alta en previamente a la admisión en las bases de datos de PBC.

c) Desde la opción "Control de envío de giros", SGIE gestiona la puesta al pago, reencamina, prepara los envíos para reparto, confirma liquidaciones, pagos en oficina, realiza informes, etc

d) La reexpedición, es una funcionalidad (perfil director de oficina) que permite reexpedir giros que no se encuentren sin poner al pago. La diferencia con reencaminar es que se pueden reexpedir por código postal si se desconoce la Oficina pagadora.

RESPUESTAS CORRECTAS

- 1.b
- 2.d
- 3.c
- 4.a
- 5.d
- 6.b
- 7.a
- 8.c
- 9.a
- 10.c